

Mikel Gorrotxategi Nieto, euskaltzain urgazleak eta Euskaltzaindiaren Onomastika batzordearen idazkariak:

#### AZALTZEN DU:

Onomastika batzordeak joan den 2010eko ekainaren 17an Altsasun izan zuen bilkuraren eguneko gaien 4. 1. atalean sartu zuela Araban izen ofiziala *Anúcita* duen kontzejuaren euskal izenari buruz Administrazio Batzordeak egindako eskaera.

Batzordeak bilera horretan aztertu zuela, Onomastika batzordeko kidea den Roberto Gonzalez de Viñaspre-ri aldez aurretik eskatutako txostena – ziuhtagiri honi eranskin gisa atxikirik doana–.

Izen hau proparoxitonoa denez gero, /*anúntzeta*/ ahoskatu behar dela.

Onomastika batzordeak txosten hori berretsi ondoren,

#### ZIURTATZEN DU:

Kontzeju horren euskal izena **Anuntzeta** dela. Ondorioz, Administrazio Batzordearen izen osoa hizkuntza ofizial bietan honakoa izango litzatekeela: *Anuntzeta Kontzejuko Administrazio Batzordea / Junta Administrativa del Consejo de Anúcita* edo *Anuntzetako Administrazio Batzordea / Junta Administrativa de Anúcita*.

Bilbon, 2010eko ekainaren 21ean.

\* \* \*

Mikel Gorrotxategi Nieto, académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua Vasca y secretario de su Comisión de Onomástica:

## EXPONE:

Que la Comisión de Onomástica en la reunión celebrada en la localidad de Alsasua el día 17 de junio de 2010, incluyó en el punto 4.1. de su orden del día la solicitud remitida por la Junta Administrativa acerca del nombre en euskera del concejo alavés denominado oficialmente *Anúcita*.

Que analizó el informe –el cual se adjunta como anexo al presente certificado–, elaborado a solicitud previa de la propia Comisión de Onomástica por Roberto Gonzalez de Viñaspre, miembro de la misma.

Que como este nombre es proparoxítono debe pronunciarse /*anúntzeta*/.

Que la Comisión de Onomástica tras ratificar dicho informe,

## CERTIFICA:

Que **Anuntzeta** es la denominación originaria vasca. Que, por lo tanto, la denominación completa de dicha Junta Administrativa sería, en los dos idiomas oficiales el siguiente: *Anuntzeta Kontzejuko Administrazio Batzordea / Junta Administrativa del Concejo de Anúcita* o *Anuntzetako Administrazio Batzordea / Junta Administrativa de Anúcita*.

En Bilbao, a 21 de junio de 2010.



Mikel Gorrotxategi,  
Onomastika batzorde-idazkaria  
Secretario de la Comisión de Onomástica

O.I. / Vº Bº



Andres Iñigo,  
Onomastika batzordeburua  
Presidente de la Comisión de Onomástica

# Acerca del nombre eusquérico de Anuzita

## Testimonios antiguos<sup>1</sup>

GONZÁLEZ DE VIÑASPRE, Roberto

1. El nombre en lengua castellana de esta población del municipio alavés de Ribera Alta / Erriberagoitia es **Anúcita**. Para la denominación en lengua vasca hasta ahora se había propuesto la forma **Anuzita**<sup>2</sup>. Sin embargo, en la actualidad disponemos de nuevos datos documentales que muestran la forma originaria de ese nombre y su probable filiación eusquérica. Expongo todo ello en el presente informe.

2. El primer testimonio histórico conocido es del año 1025 y se halla en el cartulario de San Millán de la Cogolla, pero es preciso advertir que no hay unanimidad en las transcripciones publicadas hasta el presente. Tampoco es posible confrontar las interpretaciones dispares con el cartulario original, ya que éste –el llamado Becerro Gótico– desapareció a comienzos del siglo XX, según indica J. Ángel García de Cortázar. Se conserva el Becerro Galicano «en el que, a fines del siglo XII, se copió la documentación original antigua, incluida gran parte de la que conservaba el Becerro Gótico»<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Este informe recoge, y sólo puntualmente amplía, las referencias documentales y los argumentos que tengo expuestos en un trabajo reciente: «El entorno de La Puebla de Arganzón: notas históricas y lingüísticas», in *Euskera*, 2007, 3. En concreto, véase el epígrafe *Algunos apuntes sobre toponimia vasca en el entorno de La Puebla de Arganzón: el caso del nombre Anúcita*.

<sup>2</sup> Hizkuntz Politikarako Idazkaritza & Euskaltzaindia (1986): *Euskal Herriko Autonomi Elkarteko herrien izenak*.

Euskaltzaindia & EUDEL & Eusko Jaurlaritza (2001): *Euskal Autonomia Erkidegoko biztanle-entitateak*.

<sup>3</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Ángel (1969): *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X al XIII)*, pp. 41-43. Asimismo, existe la llamada Colección Minguela, reunida en el siglo

Las transcripciones realizadas, con indicación de los principales investigadores y el año de publicación, son las siguientes:

- *Anuzkita* (Landazuri, 1799)
- *Anuzquita* (Llorente, 1802)
- *Amuzquita* (Serrano, 1930)
- *Anitzquita* (Ubieto, 1976)<sup>4</sup>
- *Anuz/qta* (Caro Baroja, 1983)<sup>5</sup>

He comprobado la fotografía digitalizada del documento recogido en el Becerro Galicano<sup>6</sup> y, en efecto, se lee *Anuz/qta* de forma nítida, es decir, con salto de línea y abreviatura en su elemento final, por *Anuzq(ui)ta*.

Sin duda, resulta fonéticamente complicado que *Anuzq(ui)ta* sea el punto de partida de *Anúcita*, e invita a pensar que acaso *Anuzq(ui)ta* pueda ser uno más de los presuntos errores de transcripción que contiene el Becerro Galicano.

3. Por el contrario, la evolución a *Anúcita* es más sencilla a partir del testimonio *Anuncieta* que Julio Caro Baroja lee en la carta de 1257 del obispo de Calahorra. Este autor utilizó una copia de 1596, transcrita anteriormente por Narciso Hergueta y publicada póstumamente en 1907. El pergamino original se conserva en el Archivo de la Catedral de Calahorra y ha sido transcrito por Ildefonso Rodríguez<sup>7</sup>, quien da la misma lectura que Caro Baroja. La forma *Anuncieta* (*Anunçieta*) se encuentra en alguna otra fuente documental. Así, como apellido, en un texto de 1263, transcrito por J. Ramón Díaz de Durana<sup>8</sup>:

«Venerabile viro e dilecto *dopno Lupi de Anuncieta* Archidiagnus  
alavem»

---

XVIII, que recoge la totalidad de los documentos comprendidos entre los años 759 y 1545. A través de esa Colección se han transmitido algunos documentos del Becerro Gótico que no fueron copiados en el Becerro Galicano.

<sup>4</sup> UBIETO ARTETA, Antonio (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, doc. 180.

<sup>5</sup> CARO BAROJA, Julio (1983): «Álava en la llamada “Reja de San Millán”» in *Historia General del País Vasco*, p. 111 y ss.

<sup>6</sup> Debo mi agradecimiento a David Peterson, quien generosamente me ha proporcionado una copia digital del Becerro Galicano.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso (1989): *Colección diplomática medieval de la Rioja*. Tomo IV.

<sup>8</sup> DÍAZ DE DURANA, J. Ramón (1994): *Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos*.

Sin embargo, el mismo autor transcribe el apellido de este personaje con la variante **Annuçita** en un documento de 1268:

«De mi **Johan Lopes de Annuçita** arçidiagno de Alava ...»

A su vez, Ildefonso Rodríguez<sup>9</sup> recoge la forma **Anuncita** en la transcripción que hace de este último documento:

«De mi **Johan Lopez de Anuncita**, arçidiagno de Alava ...»

Cabe destacar que la variante **Anunçieta** aparece varias veces en una concordia de 1456-1457 entre la villa de Santa Cruz de Campezo y su aldea de Orbiso, según copia de 1513<sup>10</sup>:

«... E que asy mesmo oyo dezir que en el monte de / **Anunçieta** ...»  
 «... en todo lo comunero del monte de / **Anunçieta** ...»  
 «... E que en el monte de **Anunçieta** ...»  
 «... fasta el valle que/ desçiende de **Anunçieta** orylla el robredo»  
 «... por la cuesta de **Anunçieta** arryba fasta vn/ mojon que esta en medio de **Anunçieta**»  
 «...fasta el cascajo de la cuesta de **Anunçieta** ...»  
 «... desde la cuesta de **Anunçieta** ...»  
 «... salyendo del camino viejo de la cuesta de / **Anunçieta** ...»  
 «... a la cuesta de **Anunçi / eta** ...»

Lo más probable es que fuera en origen un apellido, acaso el de un antiguo poseedor, ya que los nombres de apariencia eusquérica son extraños en la toponimia menor de la zona, de carácter mayoritariamente romance<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> RODRÍGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso. *Ibidem*.

<sup>10</sup> POZUELO RODRÍGUEZ, Felipe (1998): *Documentación de la Cuadrilla de Campezo: Arraia Maeztu, Bemedo, Campezo, Lagrán y Valle de Arana (1256-1515)*.

<sup>11</sup> Si tomamos como referencia los topónimos actuales de Santa Cruz de Campezo y Orbiso publicados en 1986 por José Antonio González Salazar (*Cuadernos de toponimia 2. Toponimia de la Montaña Alavesa*), en torno al 86 % de ellos son de filiación romance y el resto, salvo casos contados como *Arriarán*, son de significado opaco (p. ej. *Yoar, Inta, Barranco Yerti* ...) En algún topónimo volvemos a encontrar el probable eco de un apellido (*Barranco Foronda*) y en dos casos son antropónimos evidentes: *Martín Ruíz* y *Martín Gómez*. Una realidad lingüística similar hallamos a la vista de los veintiseis topónimos que contiene la concordia de 1456-1457. Tan sólo *Aradury* y acaso *Ryoharycho*, aparte de *Anunçieta*, presentan rasgos formales para pensar en una filiación eusquérica. Los demás topónimos o son nítidamente romances (*Homillo, Robredo, Rybalta*, ...) o

Para profundizar en el conocimiento del antiguo nombre de Anúcita, disponemos de la colección diplomática medieval del monasterio de Santa María de Bujedo<sup>12</sup>, próximo a Miranda de Ebro y, por tanto, no lejos de la localidad de Anúcita. Este corpus documental abarca el periodo 1168-1210 y contiene dieciseis testimonios del nombre **Anúcita**, con algunas variantes: **Anunceta** (trece veces), **Annunceta** (dos veces), **Annuceta** (una vez) y **Annuncita** (una vez). Es reseñable que figura como apellido en siete ocasiones y, lo que ahora más nos interesa, ocho veces en referencia a la población. Sin embargo, en uno de los testimonios no está claro si aparece como pueblo o como apellido.

– **An(n)unceta:**

«Ego Mari Munoz de **Anunceta** vendi y robe sex marcenas de tierra (...) Et de hoc sunt fiadores de redrar y vengar a fuero de tierra: Lop Fortunnonnes de **Annunceta**» (1168-1204, doc. 85)

«... fil de Urti Urtiz de **Anunceta**» (1194, doc. 65)

«Ego P(edro) Martínez, el cavallero, vendi y robe una tierra cerca las viñas de **Annunceta**» (1168-1204, doc. 87)

«Ego Ochoa de **Anunceta** vendi y robe toda la mia hereditat que ovi de mio padre en **Anunceta**» (1168-1204, doc. 88)

«... damus et concedimus omnem hereditatem et omnia quae habemus in **Anunceta** et in Salinas ... (...); de **Anunceta** sunt isti (...) et concilium de **Anunceta** (...) Et in **Anunceta** dieron fiadores de la hereditat (...) que ovieron dado el padre y la madre de Enneco Ortiz en **Anunceta** (...) Julian de **Anunceta** ... et son testigos: don Sancho, el clerigu de **Anunceta**» (1197, doc. 89)

«Enneco Fortunnonnes de **Anunceta**; Pedro Martínez, el cano de **Anunceta**» (1200, doc. 98)

– **Annuceta:**

«Lop Fortunnonnes de **Annuceta**» (1168-1204)

– **Annuncita:**

«De hoc sunt testes: (...) M. Martínez de **Annuncita**» (1210, doc. 137)

---

deben clasificarse como de filiación desconocida (*Baube, Honera, Logan, ...*) Asimismo se encuentra el antropónimo medieval *Hamusco*, usado como topónimo.

<sup>12</sup> RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino (2000): *El libro becerro de Santa María de Bujedo de Candepajares (1168-1240)*

**4. Conclusión:** A la luz de los testimonios históricos, parece claro que la evolución de este nombre ha sido *Anunceta* > *Anuceta* > *Anucita*. En la forma originaria *Anunceta* se observa la alternancia *-n-* / *-nn-*, aunque es notorio el predominio de la primera grafía en esos testimonios a caballo entre el XII y el XIII, en un momento en el que esa evolución estaba ya casi generalizada en Castilla y La Rioja<sup>13</sup>.

Asimismo, hemos visto que se documentan formas intermedias como *Annuncita*. En cuanto a la variante con diptongación *Anuncieta*, es más problemática de explicar. Puede haber surgido en área romance, pero antes necesitaría un cambio de acento a la penúltima vocal, propiciado quizá por la longitud de la palabra y por ser una voz de formación no romance.

La abundancia de datos muestra que el nombre antiguo es *Anunceta*, voz compuesta eusquérica que, por tanto, debe ser escrita *Anuntzeta* en ortografía vasca actual.

Lo relativo a la posible etimología de este nombre es algo secundario en este informe, pero creo que es explicable como un compuesto de *\*anuntz* > *ahuntz* «cabra» más el sufijo *-eta*, con el significado de «lugar de cabras» o «cabreriza». Fue Koldo Mitxelena quien sugirió que la forma anterior a *ahuntz* puede ser *\*anuntz*, a la vista del topónimo *Anuncibay* de Laudio<sup>14</sup>, interpretable como «río de cabras».

<sup>13</sup> Ya señalaba Koldo Mitxelena (*Fonética Histórica Vasca*, 3ª edición, p. 306) que en los documentos de los siglos XI y XII la *-n-* conservada se escribe con la grafía *-nn-*, y mencionaba, a modo de ejemplo, el antropónimo «*Enneco*, cast. *Íñigo*, vasc. *Eneko*, patr. *Enecoiz*». Añadía su impresión de que «la grafía *-n-* por *-nn-* empieza y se generaliza en documentos navarros referentes a la zona de habla vasca antes que en los procedentes de Aragón, Castilla y La Rioja». En el área occidental de habla vasca, por tanto, la grafía geminada *-nn-* se mantuvo por más tiempo mientras que al este los ejemplos son cada vez más escasos. Así, el único ejemplo que se encuentra en la Colección Diplomática de Iratxe es un documento del año 1062 que, en palabras de Koldo Mitxelena («Notas lingüísticas a Colección Diplomática de Irache», *FLV*, I), «aparece, no por casualidad claro está, en el nombre de dos alaveses: *Garçia Garçeiz de Gaunna*, repetido, y *Santio Nunoiz de Eguinno*», cuyos elementos toponímicos se corresponden con las poblaciones de Gauna y Eguino, respectivamente.

<sup>14</sup> MITXELENA, Koldo (1949): «Notas de gramática histórica vasca» in *Homenaje a D. Julio de Urquijo II*, pp. 483-487: «La pérdida de la *n* intervocálica en vasc. nos es conocida, principalmente, por la forma que presentan en esta lengua los préstamos románicos. Tratándose de voces cuyo

En la toponimia vasca hay algún otro ejemplo donde el sufijo *-eta* está añadido a un nombre de animal. Tal es el caso del pueblo de Akerreta, en el valle navarro de Esteribar, que Koldo Mitxelena<sup>15</sup> ya explicó a partir de la voz *aker* «macho cabrío». Con todo, como apunta Mikel Belasko<sup>16</sup>, se trata de una forma de composición infrecuente, pero no imposible a la vista de los casos referidos.

Informe realizado para la  
Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia



Mikel Gorrotxategi,  
Secretario de la Comisión de Onomástica

Vº Bº



Andres Iñigo,  
Presidente de la Comisión de Onomástica

---

origen nos sea desconocido, nos vemos obligados en muchos casos a presumir simplemente esa pérdida, sin que dispongamos de medios para verificar las hipótesis. Pueden ser útiles, sin embargo, en algún caso, los topónimos y onomásticos (...) El apellido *Anuncibay* podría dar pie también a suponer que el *vasc.* actual *a(h)untz* deriva de *\*anuntz*.

Esa hipótesis ha sido asumida por Joseba Lakarra para la reconstrucción interna de la voz *ahuntz* «cabra» mediante un análisis *\*(h)an-(h)untz* «, con el segundo elemento referido al (tipo de) los cuernos y el primero al (tipo de) animal» («Protovasco, munda y otros: Reconstrucción interna y tipología holística diacrónica» in *Lingüística Vasco-Románica, Oihenart* 21, p. 237) Anteriormente este autor ya expuso ese análisis en otro trabajo en el que refutaba algunas propuestas de Theo Vennemann: «Adar, ahuntz, handi: sobre la identificación de sustrato y morfología de la proto-lengua» in *Veleia* (2002), Anejos Series Minor, 17.

<sup>15</sup> MITXELENA, Koldo (1955): *Apellidos vascos*, 2ª edición, p. 42.

<sup>16</sup> BELASKO, Mikel (1999): *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra*, p. 54: «Con todo extraña sobre manera que un nombre de animal venga sufijado con *-eta*».